MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km. 11
Telefax (021) 3290154 www.sanrafaeldelparana.gov.py
Itapúa – Paraguay

San Rafael, 13 de Febrero de 2017

ADENDA N° 2

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"

ID N° 321832

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratacion Directa N° 01/17 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE", según las observaciones realizadas por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas según Nota DNCP N° 2222/2017.

POR TANTO, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Rafael del Parana emite la presente ADENDA N° 2 del llamado a Contratacion Directa N° 01/17 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE", quedando el Pliego de Bases y condiciones del llamado según el siguiente detalle:

Modificacion N° 1:

Se realiza la siguiente modificación en la Carta de Invitacion, Anexo B, Datos de la Contratacion (DDL)

Donde Dice

36. La vigencia del contrato u orden de compra sera hasta el 30 de diciembre en cumplimiento total de las obligaciones

Debe decir

36. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Modficacion N° 2:

Se realiza la siguiente modificación en la Adenda N° 1 que cita modificaciones en la PROFORMA DE CONTRATO:

Donde dice:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato sera hasta 30 de diciembre de 2017.

Debe decir:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Adams Jimenez
Encargado de la U.O.C
Adams B. Jimenez
C.I. Nº 4475446
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY